



PREGUNTAS FRECUENTES

Programa de Promotores Ambientales Juveniles

1. ¿Qué es el Programa de Promotores Ambientales Juveniles?

El Programa de Promotores Ambientales Juveniles tiene como finalidad formar GESTORES AMBIENTALES, hombres y mujeres que a través del servicio social ambiental contribuyan a la generación de un país que aproveche sosteniblemente sus recursos naturales y conserve el ambiente. Este es un programa no remunerativo.

2. ¿Por qué participar en el Programa?

Como promotor ambiental juvenil podrás comprender y participar activamente, como agente de cambio, en la gestión ambiental del país. Además, podrás complementar tu formación como futuro gestor ambiental.

3. ¿Qué beneficios ofrece el Programa?

Podrás contar con los siguientes beneficios:

- Entrega de constancia de participación en el programa, por parte del Ministerio del Ambiente, precisando las horas de participación y actividades desarrolladas.
- Capacitación gratuita a cargo de profesionales del Ministerio del Ambiente y de instituciones ligadas al Sector Ambiente.
- Participación en espacios de diálogo con representantes del Sector Ambiente.
- Participación en campañas y eventos a nivel nacional.
- Incorporación a la red de promotores ambientales juveniles del Sector Ambiente a nivel nacional.

4. ¿Quiénes pueden participar en el Programa?

Jóvenes estudiantes entre 17 y 24 años que estén cursando una carrera técnica o universitaria afín o no a la gestión ambiental.

5. ¿Cuántos jóvenes conforman el Programa?

En esta convocatoria 2017 – 2018, el Ministerio del Ambiente busca 1,200 jóvenes para que participen del programa de promotores, 500 de ellos serán “promotor líder” y los otros 700 tendrán la denominación de “promotor”.



Los “promotores líderes” tendrán más de 100 horas de capacitación y acompañarán la implementación de las actividades señaladas en la pregunta 8. A los “promotor” solo se les convocara para la implementación de las actividades promovidas por el Sector y capacitaciones específicas.

6. ¿Cómo puedo participar del Programa?

Son dos los pasos:

- Elaborar un video en el que responda a la siguiente pregunta: ¿Por qué quieres ser promotor ambiental juvenil? El video deberá ser subido a Youtube, y el link respectivo deberá ser precisado en la ficha de postulación.
- Llena la ficha de inscripción en donde adjuntaras el enlace del video y tu CV no documentado.

7. ¿Cuáles son los requisitos para postular al programa?

- Llenar correctamente la ficha de inscripción.
- Tener entre 17 y 24 años de edad.
- Ser estudiante de una carrera técnica o universitaria.
- Vivir en las ciudades en donde se desarrolla la convocatoria.
- Adjuntar Curriculum Vitae no documentado.
- Responder en un video la siguiente pregunta ¿Por qué quieres ser promotor ambiental juvenil? y seguir las indicaciones detalladas en la pregunta 6.

8. ¿Qué actividades se desarrollan como Promotor Ambiental Juvenil?

Como Promotor Ambiental Juvenil podrás desarrollar las siguientes actividades:

- Apoyar en procesos de generación y fomento de nuevo conocimiento e investigación en materia ambiental dentro del Planetario Nacional, la Biblioteca Ambiental Nacional (BIAM) y otros espacios del MINAM.
- Acciones de promoción, conservación, recuperación de espacios naturales y vigilancia ambiental.
- Emprendimientos verdes, proyectos productivos sostenibles.
- Promoción de una cultura ambiental y desarrollo de buenas prácticas ambientales.

9. ¿Cómo se desarrollarán las capacitaciones durante el Programa?



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

YO PROMOTOR
AMBIENTAL

Las capacitaciones a los jóvenes seleccionados con “promotor líder” serán a través de talleres, charlas y visitas de campos. Estas capacitaciones estarán divididas en 4 módulos que sumarán un total 120 horas y serán presenciales y virtuales, las capacitaciones se desarrollarán de lunes a viernes de 5:30 pm a 9:30 pm y los talleres sábados o domingos de 8:30 am a 6:00 pm, las fechas serán comunicadas a los seleccionados.

Las capacitaciones serán dictadas por especialistas del Ministerio del Ambiente y profesionales de instituciones ligadas al Sector Ambiente, y tendrán contenido teóricos y desarrollo práctico. En paralelo, se desarrollarán las actividades señaladas en el punto 9, las fechas serán comunicadas durante la implementación del programa.

Para culminar de manera satisfactoria su participación en el programa, el promotor líder deberá acumular como mínimo 100 horas de formación (capacitaciones) y 100 horas de prácticas de lo aprendido (participación en campañas y eventos del sector ambiente).

Para los jóvenes que participen como “promotor”, las capacitaciones serán periódicas acorde a las actividades a desarrollar por parte del Sector a nivel nacional, estas serán comunicadas acorde la programación de las actividades señaladas en el punto 8. Para culminar satisfactoriamente su participación en el programa deberán acumular un total de 50 horas de capacitación y puesta en práctica de lo aprendido.

10. ¿En qué zonas se implementará el Programa?

El Programa tendrá un alcance nacional, para lo cual se comunicara de manera periódica las fechas y ciudades de convocatoria.

El Ministerio del Ambiente, mediante sus canales y redes de comunicación, informará las próximas convocatorias.

11. ¿Dónde puedo efectuar una consulta?

Para cualquier consulta comunicarse con el Ing. Iván Ayme Huertas, especialista en Gestión de Asuntos Socioambientales y Juventudes del Ministerio del Ambiente. Teléfono: 6116000 - anexo 1317, whatsapp: 996900169, correo institucional: yopromotorambiental@minam.gob.pe